



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 2

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora Martha Helena Cárdenas Montes, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con radicado interno ENT 40546 y 2099872017 de fecha 12 de septiembre de 2017.

**LA SUSCRITA Subdirectora Local, (E) Doctora, Nohemí del Carmen Barros Pérez
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe __ x _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento con radicado interno ENT 40546 y 2099872017 de fecha 12 de septiembre de 2017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 14 de octubre de 2017 a las 7:00 a.m.

Nohemí Barros Pérez
 NOHEMI DEL CARMEN BARROS PEREZ

SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 18 de octubre de 2017 a las 4:30 p.m.

NOHEMI DEL CARMEN BARROS PEREZ
 SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ (E)

Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09. *gls*
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017.

**Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión:0
		Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D. C., Septiembre 25 de 2017

SDIS: Dng:1416000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SI

Señora
MARTHA HELENA CARDENAS MONTES
CALLE 90 B SUR N° 24 ESTE 58
Barrio: Villa Rosita
Teléfono: 3115106543
 Ciudad

Dest: MARTHA HELENA CARDENAS MONTES
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 27/09/2017 12:30 PM
 Folio Anx: 0
 Rad: SAL-83545

83545

Referencia: Radicado Interno ENT 40546 y 2099872017 de fecha 12 de septiembre de 2017

Respetada señora.

En respuesta a su solicitud identificada con el radicado interno ENT 40546 y 2099872017 de fecha 12 de septiembre de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que esta Subdirección procederá a realizar el trámite respectivo del traslado del servicio de la Subdirección Local para la Integración Social de Suba a la Subdirección Local para la Integración Social de Usme Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No. 3C-34 Este (Antigua) o Calle 91 Sur No. 4C-26 Este, (Nueva), para que los profesionales de esta Subdirección, realicen la correspondiente validación de condiciones durante los 30 días hábiles al recibido de esta comunicación, en la dirección reportada por usted y así continuar con el proceso solicitado de Traslado Servicio Social.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ.

Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09 *ejecutor*

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017

**Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 N° 900 002917-9
 042 25 6 95 A 56
 Línea N° 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
 SECRETARIA DISTRITAL DE
 INTERFAC
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal:
 Envío: YG173302910CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 MARTHA HELENA CARDENAS
 MONTES
 Dirección: CL 90 B SUR 24 ESTE - 58

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110531771

Fecha Pro-Admisión:
 29/09/2017 14:00:36

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Fecha Pro-Admisión: 29/09/2017 14:00:36

YG173302910CO

1111
 527
 Gilma

Remitente: UAC.CENTRO
 Oficina: 8509805

Destinatario: UAC.CENTRO
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-83565
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Destinatario: MARTHA HELENA CARDENAS MONTES
 Dirección: CL 90 B SUR 24 ESTE - 58
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Envío: CARRERA 7 # 32 - 16
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110531771

Envío: CL 90 B SUR 24 ESTE - 58
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110531771

Envío: CL 90 B SUR 24 ESTE - 58
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110531771

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NS	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA	FM	Fallecido
DE	No reclamado	AC	AM	Apartado Clausurado
	Desconocido			Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o selo de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 11:05

Fecha de entrega:
 Distribuidor: PEDRO A. PINTO M.
 C.C. 1.033.687.221

Gestión de entrega:
 1er 2da



1111000111527YG173302910CO

Privacidad: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 B # 85 A 15 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Int. contacto: 01 800 472 2105. Mail: transporte. Lic. de carga 0107200 del 20 de mayo de 2010. Min. TIC, Res. Ministerial Expediente 110467 de 9 de septiembre del 2010. El usuario debe expresar su conformidad que con el envío de este correo electrónico se autoriza el uso de los datos personales para mejorar la entrega del envío. Para ejercer alguna reclamación: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co

1111
 UAC.CENTRO
 CENTRO A
 000

472
 Motivos de Devolución:
 Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor
 No Reside
 Dirección Errada
 No Reclamado
 No Contactado
 Apartado Clausurado
 No Existe Número

Fecha de entrega: 29/09/2017 14:00:36
 Nombre del distribuidor: PEDRO A. PINTO M.
 C.C. 1.033.687.221
 Centro de Distribución:
 Observaciones: CARRERA 7 # 32 - 16

Observaciones:
 CARRERA 7 # 32 - 16